Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

Repartidores a dn. Pedro Fernz. Valero, dn. Joseph
Aparizio, d. Pedro Lopez Torrente y dn. Lorenzo
Sevilla Fernz. de ella, porque aviendo entendido
dixeron = lo azeptaron y lo azeptaron. Y juraron
en forma cumplir con el cargo de tales
y lo rrespondieron y firmaron lo que sa-
ben doy fee

Dn. Joseph Aparizio — Dn. Lorenzo Sebilla y Cardenas

Acuerdo sobre el titulo de Familiar de dn. Juan Garzia — Pedro Antonio Hinojosa

En la villa de Calzada a diez dias del mes
de Abril de mill setezientos quarenta y ocho años
estando el Lizdo. Juan Manuel Figueras abogado de los
Rs. Consejos y Alc. ma. por S. Mg. de ella y su partido,
dn. Pedro Lozano Hidalgo procurador sindico gl. dn.
Joseph Marin Garzia y Arzal, Regres. perpetuos, dn.
Joseph Marin Mathias, dn. Blas de Palazios, dn.
Alonso Fernz. Campos y dn. Antonio Hidalgo, Rexidores
anuales, Conzexo, Justicia y Regimiento de esta
villa estando juntos en su Ayuntamiento como
acostumbran para tratar y conferir las cosas
tocantes al servizio de ambas Magestades y bien de la Repu.
Habiendo visto el titulo y nombramiento de fa-